

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 274/2018

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por el Decreto 18/2006, de 24 de enero, se hace público por plazo de veinte días, el expediente número 2018/725, de cesión del uso gratuito

de dos locales englobados en el edificio denominado "Escuela Hogar Fray Albino", sito en Plaza Santa Bárbara nº 13-14 a favor de la Asociación Cultural y Patrimonial "Desde La Cima" para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

A tales efectos el expediente se encuentra a disposición, para su examen y consulta en las oficinas de la Secretaria del Ayuntamiento.

Peñarroya-Pueblonuevo a 27 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.